



ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

EN LA DELEGACION DE SANTO TOMAS ATZINGO, MUNICIPIO DE TLALMANALCO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:40 HORAS DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y LA EMPRESA CONTRATISTA, CUYOS NOMBRE Y CARÁCTER CON QUE INTERVIENEN SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCIA. - DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO.

ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCIA. - RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

C. JORGE GABRIEL ACUÑA HARNANDEZ. - ADMINISTRADOR UNICO, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS GIAN S.A. DE C.V.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 238 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y LA CLÁUSULA DECIMA TERCERA DEL CONTRATO, PARA DAR POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PROYECTO DENOMINADO: "CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO A UN COSTADO DE LA PLAZA JUAREZ, EN LA LOCALIDAD DE SANTO TOMAS ATZINGO, TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO." QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN.

DATOS GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO: PM/TLAL/DOP/IR/FEFOM/007/2025

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA EN LAS COLONIAS EN DESARROLLO, COMO ES LA CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO, EN LA LOCALIDAD DE SANTO TOMAS ATZINGO, TLALMANALCO, ESTADO DE MEXICO.

MONTO ORIGINAL CONTRATADO: \$ 1,192,141.06 (UN MILLON CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y UNO PESOS 06/100 M.N.)

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: 23/10/2025 AL 21/11/2025

RELACIÓN DE OBLIGACIONES

DERIVADO DE LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LA MULTICITADA CONTRATACIÓN, EL H. AYUNTAMIENTO REALIZÓ LOS SIGUIENTES PAGOS MEDIANTE UNA ESTIMACIÓN (ES):

ESTIMACIÓN No.	PERIODO		IMPORTE DE LA ESTIMACIÓN CON I.V.A.	IMPORTE DE AMORTIZACIÓN	RETENCIONES LEGALES	NETO A PAGAR
	DEL	AL				
EST. 1 (UNICA) FINIQUITO	23/10/2025	21/11/2025	\$ 1,192,141.06	\$ 596,070.53	\$ 27,748.11	\$ 568,322.42

GARANTÍA POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS

GARANTÍA POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS

COMPAÑÍA AFIANZADORA:
IMPORTE:
VIGENCIA:

ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V.
\$ 119,214.11
UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA

No. DE FIANZA: 3153-13370-0
FECHA: 24/11/2025



DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

POR SU PARTE EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, DECLARA QUE NO TIENE RECLAMACIONES QUE HACER AL MUNICIPIO, OTORGANDO EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA RESPECTO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO EL RECIBO MÁS EFICAZ DEL MISMO, POR LO QUE NO SE RESERVA DERECHO DE EJERCER ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O DE CUALQUIER OTRA CONTRA EL MUNICIPIO

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

ASIMISMO, AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN ADEUDOS NI RECLAMACIONES QUE HACER, POR LO TANTO, SE DAN POR EXTINGUIDAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO. CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



TLALMANALCO

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCIA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO.

C. JORGE GABRIEL ACUÑA HERNANDEZ
ADMINISTRADOR UNICO
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS GIAN S.A. DE C.V

ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCIA
RESIDENTE DE OBRA